



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Director: Lic. José Juárez Valdovinos**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXVI**

Morelia, Mich., Lunes 28 de Diciembre de 2020

**NÚM. 73**

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
C. Armando Hurtado Arévalo

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Antonio López García y Gildardo Heredia Cerna..... 1
- J.S.C.H. Promueve Juan Calderón López frente a Luz Ma. del Carmen López Silva..... 2

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SECONVOCAN POSTORES.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 475/2016, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a ANTONIO LÓPEZ GARCÍA y GILDARDO HEREDIA CERNA, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

Casa habitación marcada con el número 2,050, ubicada en la calle Juárez, construida sobre el lote número 10 diez de la manzana que figura marcada con el número 63, en el plano del fraccionamiento antes denominado «La Huerta», ahora «La Peña» de la ciudad de La Piedad de Cavadas, Michoacán, que cuenta con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 24.00 metros, con lotes números 12, 13 y 14;

Al Sur, 10.00 metros, con la Avenida de su ubicación;  
Al Oriente, 24.70 metros, con el lote número 9; y,  
Al Poniente, en línea regular en dos tramos uno de 24.00 metros, y el otro de 5.50 metros, ambos lindan con propiedad del Colegio Juana de Asbaje.

Cuenta con una extensión superficial de 408.90 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$3'298,000.00 Tres millones doscientos noventa y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Remate tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 horas del 28 veintiocho de enero de 2021 dos mil veintiuno.

Se manda convocar postores, mediante la publicación de tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil y en turno de La Piedad de Cavadas, Michoacán, ampliándose el término de la publicación 1 un días más, por razón de la distancias de conformidad con el artículo 732 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, en el entendido de que dicha ampliación deberá contarse a partir de la publicación del último edicto.

Morelia, Michoacán, 11 de noviembre de 2020.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Elizabeth Julieta Chávez Tunguí.

40001492806-09-12-20

63-68-73

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Que dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario 460/2011, que promueve JUAN CALDERÓN LÓPEZ, frente a LUZ MA. DEL CARMEN LÓPEZ SILVA, se ordenó sacar a rematar el siguiente inmueble:

Casa marcada con el número 245, en la calle Guanajuato del fraccionamiento Molino de Parras en esta ciudad, construida sobre el terreno formado por el resto del lote número 16, en la esquina de las calles Zamora y Guanajuato de la manzana cuarta, sección B, del expresado fraccionamiento en esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 10.00 metros, con propiedad de María Cristina Martha Reyes;  
Al Sur, 10.00 metros, con calle Zamora;  
Al Oriente, 7.18 metros, con propiedad de Martha Martínez Calderón; y,  
Al Poniente, 7.18 metros, con calle Guanajuato.

Se señalan las 10:00 diez horas del día 21 veintiuno de enero del año 2021, para que se celebre en este Juzgado audiencia de remate en su PRIMERAALMONEDA del inmueble dado en garantía.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$1'127,230.00 Un millón ciento veintisiete mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N. y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio.

Se manda convocar postores para esta subasta, mediante publicación de los edictos correspondientes por tres veces de siete en siete en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y otro en los de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 23 veintitrés de noviembre de 2020.- El Secretario Licenciado Pedro Espinoza Quiroz.

40151489013-09-12-20

63-68-73

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**